



## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha de actualización: 4 de marzo de 2022

Nombre de la entidad	<b>Hermanidad Farmacéutica del Mediterráneo, SCL</b>		
Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia	Orden SSI/918/2015, de 6 de mayo (Resuelve la convocatoria de 2014)		
Año de última renovación	2019		
Descripción de la entidad	Hefame SCL, es una empresa con más de 65 años de experiencia que tiene como objeto social la distribución de especialidades y artículos de parafarmacia a Oficinas de Farmacia.		
Nº de personas empleadas	Mujeres	Hombres	Total
	502	809	1.311
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	El objetivo fundamental del Plan de Igualdad es el mantenimiento de la línea hasta ahora conseguida para la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en Hefame, integrando la perspectiva de género en la gestión de la empresa y facilitando la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que integran nuestra plantilla; permitiendo el establecimiento de políticas de diversidad que impulsen el desarrollo de todas las personas de nuestra organización.		
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<p><i>Aprobación de 3 planes de igualdad, desde 2009 hasta la actualidad.</i></p> <p><i>Obtención de la primera prórroga del Distintivo de igualdad en la empresa.</i></p> <p><i>Obtención del Distintivo por la igualdad de la Comunidad Autónoma de Murcia.</i></p> <p><i>Firmantes y Socios del pacto Mundial.</i></p> <p>Designación de la figura de <b>agente de igualdad</b> en la empresa que coordina la comisión de igualdad e impulsa el desarrollo de las medidas del plan.</p> <p><b>Planes de conciliación</b> con medidas de alto impacto que favorecen la maternidad, el cuidado de la familia y el desarrollo de la vida personal.</p> <p>Jornadas flexibles, permiso de maternidad, permiso de conciliación, excedencia solidaria, adaptaciones horarias,</p>		

acumulación lactancia, etc.

**Protocolos** que favorecen un buen clima laboral y el cuidado de las relaciones internas: protocolo de prevención, comunicación e investigación de riesgo psicosocial, protocolo de prevención del acoso sexual y/o acoso por razón de sexo, protocolo de medidas especiales para la protección de víctimas de violencia de género, protocolo de adaptación de puestos a situaciones de maternidad, embarazo y lactancia, guía de lenguaje no sexista, actualmente en desarrollo el protocolo de tele-trabajo, etc.

**Campañas conmemorativas 8 de marzo:**

- DescubreLAS.
- Ella es parte de nuestra Historia.

**Acciones relacionadas con la violencia de género:** Adhesión a la iniciativa: “Empresas por una sociedad libre de violencia de género “. Medidas de sensibilización con campañas específicas de comunicación interna y medidas de inserción laboral en la plantilla.

**Campañas de salud** dirigidas al colectivo femenino: Campaña de prevención del cáncer de mama.

**Programas de desarrollo formativos:** planes de formación que favorecen la promoción interna (Programa Code), programas específicos de desarrollo de competencias para colectivos menos cualificados (Programa Core).

**Colaboración con instituciones:**

- Participación en programas formativos de la Universidad de Murcia: ponentes en el Curso superior de agente de igualdad en la empresa y en el Máster de Responsabilidad Social Corporativa.
- Presencia en foros y mesas de debate relacionadas con la Igualdad.
- Colaboración con cruz roja y otros organismos públicos para la inclusión de colectivos menos favorecidos a través de nuestra Escuela Logística.
- Participación en la campaña de Fundación Cepaim: Practica la igualdad, marca la diferencia”, en favor de la corresponsabilidad.



Instituto de las  
**MUJERES**

